

Documento de trabajo sobre aprendizajes para la política estatal y cooperación estatal

Este documento sistematiza las diferentes formas de relacionamiento que el proyecto tuvo con entidades del Estado, especialmente con el Sistema Integral de Paz, conformado por la Comisión de la Verdad, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas y la Jurisdicción Especial para la Paz. En la primera parte de este texto se señalan las acciones concretas que se adelantaron con las instituciones, y en la segunda parte se sistematiza algunas lecciones aprendidas.

Es necesario advertir que aunque se adelantaron algunas actividades con la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas el trabajo fue muy poco, por la confidencialidad y el anonimato que requiere el trabajo que adelanta la Unidad no es fácil adelantar procesos de investigación académica. Es necesario advertir que aunque se adelantaron algunas actividades con la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas, fue la institución con la que menos se trabajó; por la confidencialidad y el anonimato que requiere el trabajo que adelanta la Unidad no es fácil adelantar procesos de investigación académica.

Relacionamiento con el Sistema Integral de Paz

Durante 2021 y 2022 se desarrollando cursos virtuales con excombatientes FARC (200) y militares (110) que comparecen en la JEP. Estos cursos fueron diseñados para ser un puente que permita el acercamiento entre las instituciones y los excombatientes y los militares

Tres de los Cada uno de los cursos estaba conformado por cinco módulos que conformaban el curso estaban :

- El primer módulo denominado introductorio presentará a través de una charla las experiencias internacionales sobre educación y paz.
- Los tres módulos siguientes (2-3 y 4) estarán enfocados en la comprensión de cada uno de los mecanismos que conforman el Sistema: Comisión de la Verdad, Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y Unidad de Búsqueda de personas dadas por Desaparecidas. Estos módulos integraban dos miradas: una mirada que revisa aspectos conceptuales y académicos y otra que revisa los aspectos prácticos de su operación e implementación. Por tal razón cada módulo se compartirá entre un académico y un funcionario del Sistema.

La metodología del curso permitió un dialogo amplio y sereno entre los funcionarios del Sistema y los excombatientes y militares. Cada domingo en la noche se les hacía llegar a los participantes un video de 1 hora con la clase pregrabada. Los participantes de lunes a miércoles enviaban sus preguntas y los jueves de esa semana se reunirán por medio de zoom

con el profesor/funcionario para responder las dudas e inquietudes de los participantes. Este ejercicio permitió dos cosas:

1. Que el contenido de la clase fuera muy pertinente para los excombatientes y militares. Ellos a través de las clases podían resolver sus dudas de manera amplia y clara
2. Qué los funcionarios del Sistema pudieran conocer las dudas más comunes que los excombatientes y militares tenían sobre el Sistema. Esto les permitió afinar las estrategias de pedagogía que debían desarrollar al interior de sus instituciones en adelante.

Relacionamiento con la Comisión de la Verdad

Este relacionamiento se dio en dos momentos. En un primer momento, varios niveles. Por una parte se integró un curso de posgrados con necesidades concretas que tenía la CV en el sur del Huila. Esto le permitió al proyecto, tener acceso a información privilegiada y acompañar muy de cerca un proceso liderado por la CV y excombatientes FARC. En un segundo momento, se organizó un evento de cierre para visibilizar la experiencia de diferentes funcionarios de la CV en su trabajo con excombatientes FARC.

En 2021, con estudiantes de la electiva “Comisiones de la Verdad”, del programa de maestría de Derecho, se documentó el proceso de esclarecimiento y convivencia adelantado en Palestina y San Adolfo. Acompañados por funcionarios de la CV, los estudiantes entrevistaron a población local y revisaron las memorias del proceso, logrando documentar el trabajo conjunto entre víctimas y excombatientes FARC en la búsqueda de personas desaparecidas, reconocimientos de responsabilidad y contribución a la verdad. Dos de los estudiantes (un alemán y una italiana), adelantaron sus tesis de maestría en estos municipios.

En enero de 2022, se organizó un evento virtual con la Universidad de Oxford en el cual, durante 2 horas, 4 excombatientes FARC pudieran reflexionar con estudiantes de esta Universidad sobre su experiencia de comparecencia en la JEP y su contribución de verdad en la CV.

En 2023, con el apoyo del Instituto CAPAZ se organizó el ciclo de conferencias "Participación de Responsables en Mecanismos Transicionales". El cual tuvo por objeto socializar y enriquecer algunas lecciones aprendidas sobre la participación de responsables en la Comisión de la Verdad. Las fechas e invitados de las tres conferencias fueron los siguientes:

- Mayo 3 de 2023 (7:00AM a 9:00AM): Pavel Santodomingo Aguilar (ex coordinador objetivo de reconocimiento de la Comisión de la Verdad) y Gerson Arias (ex director de Dialogo Social de la Comisión de la Verdad).

- Mayo 10 (7:00AM a 9:00AM): Alejandro Valencia y Marta Ruiz (ex comisionados de la Comisión de la Verdad).
- Mayo 17 de mayo (7:00AM a 9:00AM): María Buendía (coordinadora desde FARC para la participación en la CV) y el Mayor retirado César Maldonado (coordinador de un grupo importante de Fuerza Pública en la CV).

Relacionamiento con la JEP

En 2021 se diseñó una electiva en la maestría de en un programa binacional entre la Universidad del Rosario y la Universidad Católica Eichstätt-Ingolstadt. Cinco de las sesiones de la clase se convirtieron en eventos abiertos al público en donde contamos con la presencia de magistrados de la JEP. Dado que tanto los invitados como la actividad evaluativa del curso estaban ligada al proyecto de investigación, se creó un espacio de diálogo muy interesante entre público invitado, estudiantes, investigadores y magistrados.

Por otra parte, equipo de profesores de la Universidad acompañó a la comunidad en la formulación de la propuesta restaurativa que las víctimas presentaron en el informe de víctimas que radicaron ante la JEP en marzo de 2022. Así mismo están acompañando el proceso que permita articular esta propuesta restaurativa con los TOARS anticipados que el partido Comunes ha presentado a la Secretaría Ejecutiva de la JEP.

En 2022, en diferentes acercamientos con la JEP se acordó la necesidad de formular un Manual del Compareciente. Este Manual encajaba perfecto con los avances del proyecto, por lo que el equipo de investigación se comprometió con la formulación y financiación de dicho Manual. Para ello se buscó al Instituto Colombo Alemán para la Paz para poder contar con algunos recursos adicionales. A medida que la construcción del Manual fue avanzando, la JEP consideró que antes que un Manual del compareciente se requería un Manual de Justicia Transicional Restaurativa. No tenía mucho sentido tener un Manual para cada actor procesal: uno para víctimas y otro para comparecientes. Este ejercicio dividiría a los actores procesales, antes que ponerlos en diálogo. Por tal razón, la JEP se encaminó a la construcción de una “Manual de Justicia Transicional Restaurativa” y el proyecto se enfocó en la construcción de un banco que documentará buenas prácticas de Justicia Transicional Restaurativa al interior de la JEP revisando de manera particular momentos y mecanismos procesales donde los comparecientes tuvieran un lugar protagónico. El resultado final se puede consultar en el documento [link](#).

Lecciones aprendidas

La lección más importante del proyecto es que la relación con las entidades del Sistema fue fuerte y productiva en la medida que se logró articular a necesidades concretas que tenían las instituciones. Las Universidades tienen muchos espacios de gran valor para las

instituciones públicas, por tanto se pueden crear alianzas que permitan, por un lado, avanzar en los objetivos académicos de los proyectos de investigación y por otro lado, que suplan necesidades inmediatas de las instituciones. En el marco del proyecto, la CV pudo documentar importantes procesos adelantados en el sur del Huila y la JEP pudo construir su Banco de Buenas Prácticas de Justicia Transicional Restaurativa. Gracias a esta articulación, los estudiantes de la Universidad del Rosario (de pregrado y posgrado) tuvieron la oportunidad de conocer muy de cerca diferentes procesos que se adelantan al interior de las instituciones del Sistema Integral. Esto les permitió interactuar con excombatientes FARC y poder conocer muy cerca sus experiencias

Atender a las necesidades de las instituciones, como estrategia para acceder a información privilegiada, tiene dos retos:

1. Los tiempos de las instituciones no siempre coinciden con los del Proyecto. En el caso del Banco de Buenas Prácticas, implicó prolongar el Proyecto por las discusiones internas que se generaron al interior de la JEP; llegar a un acuerdo sobre los 8 momentos y mecanismos procesales que se documentaron llevo mucho mas tiempo de lo esperado, de hecho dado que la elección paso por varios momentos, en algún punto se inició la documentación de practicas que luego se desecharon por irrelevantes.
2. Involucrar a los estudiantes en estos ejercicios tiene un valor pedagógico muy importante, pero no siempre los escritos que adelantan los estudiantes cumplen con los estándares de calidad que las instituciones esperan. Por ello, es fundamental que estos procesos formativos sean acompañados muy de cerca de profesores que tengan el tiempo y la disposición de revisar y corregir los textos hasta que logren la calidad esperada y se responda a la necesidad de la institución.